



Estoy seguro de que en esta tierra de héroes y de mártires, se despejarán problemas que preocupan más allá de las fronteras.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 25 de febrero de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

5.^a y 6.^a Divisiones.—Sin novedad.

8.^a División.—Frente de Asturias.—Se ha llevado a cabo por el enemigo un ataque en el sector de Grado, que fué rechazado, causándole gran número de bajas.

Cuerpo de Ejército de Madrid.—Divisiones de Avila y Soría.—Sin novedad.

División reforzada de Madrid.—Tirotes y fuego de cañón en la mayoría de los sectores.

En Carabanchel Bajo intento de ataque enemigo duramente rechazado, cogiéndole 160 muertos con armamento, entre ellos dos tenientes de milicias.

Se pasaron a nuestras filas en el combate 60 milicianos con armamento, que fueron acogidos benévolamente en nuestro campamento y con arreglo a las instrucciones dadas quedan exentos de castigo.

EJERCITO DEL SUR

En el sector de Orjiva se han cogido al enemigo 16 muertos con armamento, de distintas partidas de huidos.

Salamanca, 25 de febrero de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Los héroes del Santuario de Andújar

ANDUJAR.—Cinco aviones nacionales han bombardeado la estación férrea de Andújar y las líneas de comunicaciones con Jaén. Después bombardearon Puertollano, y regresando a Andújar ametrallaron eficazmente a los milicianos rojos que sitían el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, cuyos defensores con un espíritu admirable, esperan la próxima hora de su liberación.

Nuestros aviones les aprovisionaron regresando normalmente a sus bases.

LECTOR: si eres combatiente por España no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léesele tú.

Un batallón entero de los rojos destrozado en el ataque de ayer

Los milicianos marxistas dieron muerte a tres tenientes que pretendían disciplinarlos

Notas oficiales para la Prensa

Hemos hablado con uno de los 60 milicianos que se han pasado a nuestras filas en el curso del combate de hoy, quien ha manifestado que el enemigo intentó hoy un ataque en el

sector del Puente de Segovia, y fué derrotado completamente. Por cierto que un teniente rojo, al ver la demoralización que reinaba en las filas marxistas, a consecuencia del desastre que le infringieron nuestras fuerzas, pretendió restablecer la disciplina, pero los milicianos dieron muerte al teniente y a dos compañeros suyos, que acudieron en su ayuda.

El enemigo perdió en el ataque un batallón entero, que quedó destrozado por completo.

Se ha sabido que en uno de los últimos desastres sufridos por los marxistas, se cogieron algunos prisioneros que iban vestidos con abrigo y calzaban zapatillas, y manifestaron que fueron sacados de sus casas durante la noche para ser conducidos a toda prisa al frente de combate, y no se les permitió siquiera acabarse de vestir.

25-2-37.

Los amigos de España

Una prueba simpática y altamente consoladora del amor que a España profesan los católicos extranjeros la vienen dando nuestros hermanos de Austria.

Por iniciativa del Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Viena en todas las iglesias del país se celebran sin interrupción preces públicas por España. En cada uno de los templos austríacos se tiene por turno un día de preces dedicados a nuestra patria y con ello se logra que los cultos «pro España» se celebren en el país amigo sin ninguna interrupción. Las noticias que nos llegan de aquella católica nación nos permiten asegurar que a los preces por España vienen concurriendo ininidad de fieles, demostando su piedad y la simpatía que sienten por nuestra causa aquellos verdaderos amigos de España.

graron desplazar media docena de cañones, y hacer que el fuego de los restantes fuese menos continuo. Los rojos quisieron rehacerse, y emplazar de nuevo otros cañones para sustituir a los averiados, pero los certeros disparos de nuestra artillería dificultaron e imposibilitaron sus propósitos.

Madrid se ofrecía ayer empavesado con banderas blancas, que se advertían a simple vista desde nuestras posiciones. Banderas blancas, que invitaban a la rendición, o eran una burda trama de los marxistas para hacer caer a los nuestros en una trampa. Si es esto último, han perdido el tiempo los marxistas, pero, siguiendo su programa, han impuesto una nueva humillación a los madrileños, que de todo corazón ansían la rendición de la capital roja. Menos mal que pronto será una realidad el Madrid con banderas blancas, si Dios ayuda como hasta aquí a las tropas de España.

25-2-37.

Vigilad todos el espionaje enemigo, Detened y denunciad a los traidores

Nuestra artillería hizo ayer una espantosa carnicería en las concentraciones marxistas

También desplazó seis de los cañones que los rojos tenían en el Jarama

Madrid se ofrecía empavesado con banderas blancas

Entre el furioso tiroteo de fusil y de mortero que sembraban de espanto y de terror los campos de Aravaca, resguardados en un viejo hotelito, que ha sufrido las huellas del vandalismo rojo, hemos presenciado un hecho emocionante. De una casita blanca, que está situada en los terrenos que no son de nadie, entre las líneas de fuego de los rojos y de los nacionales, salió un hombre como de unos setenta años. Atravesó la línea de fuego y se dirigió a una huerta cercana. El fuego cesó y las hostilidades se suspendieron. Todos los días el hombre de pelo blanco, en su rostro la tristeza y el dolor, atraviesa las líneas de fuego en busca de alimentos. Habita con su mujer en la blanca casita, que rodean los olivares. Cuantas advertencias se le han hecho para que abandone su casita, el hombre contesta que prefiere morir antes que abandonar su hogar. Y los dos bandos contendientes respetan el dolor y la tristeza del hombre de los blancos cabellos, que todos los días, al filo de la tarde, sale de su casa entre la lluvia de balas en busca de las provisiones.

Anoche el sector del Jarama fué teatro de un gran espectáculo. Los marxistas siguen acumulando hombres y material para oponerse al avance de los nacionales. Quieren defender a toda costa el pueblo de Arganda, cuya conquista los privaría de la carretera de Valencia. Y anoche, el enemigo, aprovechando el nublado que ocultaba la luna, acarrea importante material y gran contingente de milicianos, pertenecientes a los batallones de la Brigada Internacional. Nuestras fuerzas observaban. De pronto, la luz de nuestros potentes reflectores rasgó la oscuridad, descubriendo la maniobra marxista. No repuestos aún de la impresión sufrida

estaban los rojos, cuando nuestras baterías del quince y medio comenzaron a vomitar un fuego infernal sobre las grandes concentraciones marxistas. Los ayes de dolor se sucedían, oyéndose perfectamente desde nuestras trincheras los juramentos, blasfemias, de los internacionales, alcanzados por la metralla. Fué una buena lección que nuestras fuerzas dieron al enemigo y una sabia advertencia, que les habrá hecho comprender que no hay para él defensa posible, ni nada habrá que contenga el ímpetu arollador de nuestros soldados.

Otra sabia lección recibieron también los marxistas, dada por nuestra artillería. Los rojos tenían emplazados cañones ligeros en los montes de Pajares, en las alturas de la dehesa La Marañosa, (no hay que confundirla con la fábrica de productos químicos del mismo nombre), que enfilaban a San Martín de la Vega. Nuestros cañones comenzaron a funcionar, localizando las baterías enemigas, y lo-

A MANERA DE CUENTO

¿Habéis leído alguna vez esos cuentos donde un príncipe enamorado de una princesa encantada consigue dar muerte a un monstruo de siete cabezas?

Pues bien; pensad un poco. Nuestra realidad nos muestra no un cuento pero sí una historia de idénticos colores. El monstruo citado en este caso es el marxismo, su princesa encantada es nuestra España dormida y el apuesto príncipe nuestro Ejército arrollador.

¿Qué pasa? Que el monstruo ruga amenazando a la hermosa princesa, que ésta llora su desventura clamando en vano la libertad de la fiera y que entre tanto el príncipe consigue tras de salvar muchos obstáculos en su camino llegar a las

puertas de la cueva donde el monstruo ruga furiosamente, donde sigue el llanto de la infeliz princesa.

¿Y al final? Lo de siempre: El Bien sobre el Mal. La princesa que se ve libre en los brazos del príncipe y el monstruo chorreando sangre a los pies de la pareja con sus siete cabezas cortadas.

Analícemos. ¿Qué dos armas, mejor dicho, qué dos virtudes empleó el príncipe para ver a la ninfa en sus brazos y dar muerte al terrible carcelero que tenía? Dos: la fe de llegar y el valor de hacerlo.

¿Y cuál fué el mandato que obedeció? La voz de su conciencia. ¿Y por qué venció? Porque era bello el fin que perseguía.

¿Puede por ventura fracasar un

intento cuando se reúnen en una sola (el amor) estas cuatro condiciones?

Pues eso, amigos, ese mismo cuento en forma de historia lo está viviendo España. Se inició el 17 de julio pasado y de aquella fecha a esta parte hemos conseguido hacer rodar seis cabezas del monstruo. Conque ya véis. La princesa está en brazos del príncipe. España en brazos de los españoles. La causa ganada. El amor y el patriotismo triunfan.

¿Y que pueda haber quien piense en una victoria contraria! ¡Imbéciles!

Emilio Madrigal y García.

En el Pingarrón se ha recogido mucho material bélico

Por el sector de la carretera de Extremadura atacaron los rojos pero se les infligió un duro castigo

Información para la Prensa

Los del Jarama han vivido en el día de hoy otro día tranquilo, por lo que se han convencido hoy de lo vano de su empeño de achucharnos hasta más allá del río. Deberían de saber que nosotros cuando tomamos una decisión estratégica, como no obedece nunca a capricho desordenado, sino a estudio profundo de las circunstancias del momento y finalidades de conjunto de la campaña, no caben rectificaciones de ningún género y allí donde llegamos nos que-

damos, si es que ello nos conviene, pero lo que no hacemos nunca, nunca, no podrán los rojos señalar ni un solo caso que contradiga esta afirmación, es volvernos para atrás, abandonar el camino andado, abandonar lo que se conquistó.

El batallón de magníficos soldados gallegos, que fueron los que aniquilaron al enemigo que quería apoderarse del Pingarrón han tenido el gusto de recoger ininidad de armas, materiales, cadáveres al enemigo en el que fué terreno de combate, y entre los cadáveres figura el de un rojo vestido con uniforme de general, de inconfundible fisonomía extranjera, se supone y no sin fundamento que este cadáver es el del llamado Lister, famoso comunista que mandaba una brigada a la que dió su nombre, brigada cuya presencia esta-

ba comprobada en este sector. Si esto se comprueba nos hemos quitado de delante un espantajo que gozaba de prestigio entre los rojos.

La calma del sector del Jarama se ha extendido a casi todo el frente, a excepción del subsector de la carretera de Extremadura. Por este lado atacaron con rabia los marxistas y hasta salieron de las trincheras en busca de las nuestras, lo que nos brindó como siempre ocasión de castigarlos a fondo; por el pronto se les han recogido 160 muertos solo de este trocito de terreno.

Siguen pasándose a nuestras líneas muchos milicianos del campo rojo, cuyo número aumenta de día en día, y como continúen sus fracasadas intenciones llegará uno en que se nos pasarán los batallones en masa; poco ha de vivir el que no lo compruebe.

Los aviones rojos bombardean a la población civil, sin señalar zonas de refugio. ¿No cuentan ésto a las Comisiones extranjeras que invitan?

Visado por la Censura

De urbanismo.—Orientaciones

Ciudades, Villas, Municipios rurales

Distribuir convenientemente la población sobre el suelo patrio es una medida acertadísima y necesaria de gobierno.

El no haberlo hecho así ha sido causa también del desastre que España hoy padece y padecerán forzosamente otras muchas naciones del viejo y nuevo continente.

Así vemos que allí donde más y peor distribuida estaba la población es precisamente donde ha puesto sus uñas aceradas el comunismo. Ni las Vascongadas con su riqueza mineral, ni Cataluña con su riqueza industrial, ni Valencia y Andalucía con la riqueza privilegiada de sus huertas han podido sustraerse a la furia del marxismo; y eso ¿por qué? por la sencilla razón de que en estos países estaba mal distribuida la riqueza y la riqueza no se distribuye bien si antes no procuramos diseminar con estudio la población.

En la nueva España, que Dios mediante, pronto resurgirá del negro caos que nos envuelve, harán bien los gobernantes en restringir el número de habitantes de algunas ciudades españolas. De más de 100.000 habitantes en España no deben tolerarse, para hacer así una descongestión racional y necesaria. Que las ciudades de la costa marítima de España sean más pobladas que las del centro se explica, pero siempre procurando que junto a la riqueza que de suyo da el mar, no se acumulen otras riquezas industriales que muy bien pueden instalarse en el interior de la Península.

Así era un absurdo que en Bilbao y Barcelona hubiera fábricas de harinas; ¿acaso eran ciudades exportadoras de ese rico cereal para consentir tamaño disparate?

El hombre de la ciudad, por otra parte, debería ser más culto, más educado y también hombre de más sacrificio; de ahí que a todo ciudadano se le debería obligar a dejar en herencia la tercera parte de sus bienes en favor del Municipio rural, más pobre de suyo y más necesitado que las ciudades y que debe de contar además con numerosos caseríos como en Galicia y Vascongadas.

Los Municipios rurales en España explotan la riqueza agrícola y ninguno sea menor de 2.500 habitantes, contando el casco junto con las aldeas agregadas al mismo.

Las Villas sean sede del comercio y de la industria, como lo fueron Zafra y Medina del Campo. Las ciudades cultiven la cultura, el arte, la historia, la religión, la ciencia y el derecho especialmente y de esta suerte, distribuida entra todos la riqueza, se distribuirá mejor la población y todos los españoles seremos abejas laboriosas que elaboremos el panal riquísimo de la paz y felicidad.

¿Hasta cuándo?...

Pronto se cumplirán cuatro meses desde que el titulado «Gobierno de la República» fugóse cobardemente de Madrid. No esperó siquiera a que se trabara batalla entre el Ejército nacional y las hordas capitaneadas por rusos y franceses.

¿Qué necesita el pueblo español —y especialmente el madrileño— para renegar de tales traficantes de la política? ¿Hasta cuándo van a durar su inconcebible credulidad y su inagotable candidez? ¿No vé claro que cuantos le predicaron la rebelión, exhortándole a morir por la República, le han abandonado? Recordemos, brevemente, las «fichas» de algunos de estos odiosos asesinos de la ignara multitud.

Indalecio Prieto, el gran cínico y opulento negociante, el «petrolero-concusionario, el que prometía con grandes voces durante todo el verano en los mítines y por el radio, que si el Ejército liberador entraba en Madrid «hallaría su cadáver en las trincheras o en las calles mezclado con los del proletariado madrileño»— textual—, fué de los primeros en trasladarse a Valencia, como huirá, si puede, al extranjero cuando la ciudad del Turia, o la población en que se halle, vaya a ser conquistada por España.

Marcelino Domingo, el austero importador de trigos—negocio que le produjo varios millones—el huésped de una pensión de doce pesetas «todo comprendido», que sin pudor alguno instalóse a raíz de la ingenua importación en la casa más lujosa y de más alta renta de la calle del Príncipe de Vergara, el «sablista» profesional; este recomendable caballero, arquetipo de la venalidad, se escapó como pudo de Madrid en los primeros días de agosto y anda por extrañas tierras demostrando a España y a su heroico Ejército, hospedándose en los mejores hoteles... y ya sin esgrimir el sable.

Fernando de los Ríos, el maestro en hipocresía, el que nunca habló o escribió con sinceridad, el vividor del socialismo, al que ha sabido sacar el jugo tanto en España como en el extranjero, el que jamás dió una conferencia o pronunció un discurso sin cobrarlos directa o indirectamente, el hombre seco de corazón, pusilánime hasta el extremo en los momentos de peligro... este tal se evadió también de Madrid en agosto a pretexto de gestionar en París la ayuda del Gobierno francés para los marxistas y al poco tiempo embarcó con rumbo a Norte-América, dónde, al igual que Domingo, insulta a su Patria y trata de desprestigiar—sin lograrlo, claro es—el redentor alzamiento cívico-militar.

Jiménez de Asúa, negación de toda virilidad, sujeto de los más perversos instintos, máximo corruptor ético, político y sexual de la juventud universitaria, culpable de casi todas las algaradas estudiantiles que tuvieron lugar de 1925 a 1931, también se halla fuera del territorio nacional desde agosto.

Y, en fin, Largo Caballero, el «líder» de los marxistas, jefe «nominal» del titulado Gobierno de Valencia, el que con gritos estentóreos y la chabacana sintáxis en el peculiar, prometía a las milicias madrileñas, en mítines celebrados durante los meses de agosto y septiembre, sucumbir con ellas en la defensa de la urbe prisionera; el que afirmó «antes morir que dar un paso atrás»... no sólo ha dado ese paso, sino que ha corrido más de trescientos kilómetros, abandonando Madrid a merced de los hampones reclutados en los garitos y en los suburbios de Moscú, de

París, de Londres y de Bruselas. ¡Qué vergüenza!

En las guerras civiles del siglo pasado los caudillos y los jefes, cuantos hoy se denominan «líderes», de todos los partidos en lucha—carlistas, republicanos, liberales, progresistas, moderados—se ponían siempre al frente de sus partidarios y con ellos arriesgaban la vida por lo que entonces se llamaba «la causa». Se explica, pues, y es lógico y justo, su gran prestigio.

Pero no se concibe en cambio que a esta canalla de los Largo, los Prietos, los Martínez Barrio, los Domingo, los Ríos, los Asúa, los Azafia, los Casares, etc.—que huyeron, con cobardía sin precedentes de Madrid antes de que el primer soldadito de nuestro glorioso y triunfador Ejército pisara sus arrabales, puedan hacerla el menor caso las masas. He aquí una prueba elocuentísima del fracaso práctico de la democracia. Ante tan tristes como notorias realidades políticas, cabe preguntar: ¿Hasta cuándo, Señor, hasta cuándo?...

J. Sánchez-Rivera.

SE VENDE leña de roble. Se arrienda la finca de pastos «Cerecera» o «Pradillos», término de Santiago del Collado.

Para tratar dirigirse a doña Fermiña de la Lastra. Piedrahíta (Avila).

Suscripción patriótica

Relación nominal de los donativos en dinero entregados para el Ejército y Tesoro Nacional en el Negociado de este Gobierno Militar.

Pueblo de Navalunga

- Benigno Fernández, 509 pesetas; Blas Cuenca, 200; Dolores Hernández, 50; Florencio Jiménez, 50; Tomás Hernández, 50; Ángel Mancebo, 50; Pablo Jiménez, 50; Julio Sanchidrián, 50; Marcelo Martín, 50; Francisco González González, 25; José Grande García, 25; Antonio Hernández, 25; Nicasio Marfil, 25; Juan Jiménez, 25; Gregorio Mancebo García, 25; Anastasio Núñez de la Paz, 25; María Pérez y Pérez, 20; José González Muñoz, 10; Domingo González Fernández, 10; María García, 10; Ángel Sánchez, 10.

- Vicente Carballo, 10 pesetas; Juan Tejerizo, 25; Felipe Fernández Rubio, 5; Manuel Rueda, 5; Manuel González, 5; Felipe Pucho González, 5; Catalino González, 5; Santos Rodríguez, 5; Fermín Pérez, 5; Venancio Muñoz, 5; Cipriano Quiroga, 5; María de la Paz, 5; Antonio Pérez de Vargas, 5; Antonio González, 5; Julián Díaz, 5; Pantaleón Rubio, 5; Estanislao López, 5; Amparo Carballo, 5; Rosendo Muñoz, 5; Erasmo Díaz del Peso, 5.

- Faustino Grande, 3 pesetas; Pedro Carballo González, 2'50; Gregorio Cuenca González, 2; Agustín Jiménez, 2; Gregorio Quiroga, 2; Eugenio de la Purificación, 2; Pedro Méndez, 2; Vicente González López, 1; Juan Sanz, 1; Manuel Vereda, 1; Miguel Grande Grande, 1; Simón Jiménez, 1; Pedro López, 1; Estanislao Rubio, 1; Francisco Corralejo, 1; Sebastián Grande Fernández, 1; Dionisio Grande Jiménez, 1; Luciana Quiroga Martín, 1.

- Feliciano Muñoz, 1 peseta; María Fernández, 1; Hipólito Cuenca, 1; Cándido Pérez, 1; Timoteo Arganda, 1; Antonio Blázquez, 1; Anastasio Grande, 1; Bernardo Martín, 1; Constantina Margan, 1; Evaristo Quiroga de la Fuente, 1; Florencio Quiroga, 1; María Cuenca, 0'50; Bernardo Hernández, 0'50; Domingo González, 0'50; Eugenio González García, 0'50; Pablo de la Cruz, 0'50; Bonifacio García, 0'50; Andrés Blázquez, 0'50; Eusebio Blázquez, 0'50; Calixto Muñoz Grande, 0'50; Pedro Platero, 0'50; Pedro López, 0'50.

- Pérez, 0'50; Juana González, 0'50; Juliana Quiroga, 0'50; Juana Zamorano, 0'50; Victoriana García, 0'50; Eugenio Martín, 0'50; Generosa Zamorano, 0'50; María Méndez, 0'25; Marcelina Hernández, 0'25; Eugenia Díaz, 0'25; Gil de la Fuente, 0,25.

Pueblo de Santa Cruz del Valle

- Anselmo Díaz González, 1,50 pesetas; Fidel Blázquez, 50; Segundo Martín Sánchez, 1'50; Daniel Martín Sánchez, 1,50; Marcelino Díaz González, 1'50; Cándido González Díaz, 1,50; Emilio García Sánchez, 1'50; Paulino Martín Ramos, 1'50; Rufino García Martín, 1'50; Eugenio González González, 1'50; Magín Hernández, 1'50; Timoteo Aparicio, 1'50; Ángel Sánchez, 1'50.

- Simón Rodríguez, 1'50 pesetas; Fidel Blázquez, 1'50; Tomás Hernández, 1'50; Julio Ernesto, 1'50; Epifanio Víctor, 1'50; Zacarías González, 1'50; Isidro Navarro, 1'50; Filomeno Díaz González, 1'50; Anastasio González, 1'50; Salomé Sánchez, 0'75; Agustín González, 0'75; Tomás Blázquez, 0'75; Juan González Jiménez, 0'50; Julián Jiménez, cura encargado de esta parroquia, de lo sacado en la Adoración del Niño Jesús el día 25 de diciembre último y 1 de enero de 1937, 58.

Ayuntamiento de Navas del Marqués

- Santos Martín Rodríguez, 25 pesetas; Teodoro B. de Quirós Verdugo, 100; Mariano Verdugo Cabrero, 200. Total, 325 pesetas.

Para el Tesoro Público

Relación del oro entregado en el Banco Central, sucursal de Avila

Celia Sainz Rodríguez, Almendral de la Cañada, un par de pendientes de oro; Félix Jiménez Galán, El Fresno, un par de pendientes de oro, uno rojo; señorita Milagros Hernández López, de Cantiveros, un anillo de oro con iniciales M. H., roto, una cruz pequeña de oro con perlas; Juan González, Donjimeno, una moneda de plata de Carlos III, una moneda de plata de Carlos IV, un reloj de plata de señora, un par de pendientes de plata, un colgante con cuatro monedas de plata simuladas; Manuela Jiménez, Manjabálag, un par de pendientes de oro; Maximiliano Maroto, Arévalo, dos alianzas de oro.

Recaudado en el Banco Central, sucursal de Arévalo

Los niños Matías y Carlos Sainz García, de Donvidas, dos monedas de oro de 80 pesetas cada una; doña Dolores Sainz e hijos Carlos y María, de Donvidas, tres alianzas de oro, un par de pendientes de oro, un pendiente de oro y perlas, un par de pendientes de oro, una sortija de oro, doña Margarita Cabrero Domingo, de Arévalo, dos monedas de oro de 25 pesetas cada una; don Lucas López Martín, de Arévalo, una moneda de oro de 80 pesetas.

Don Daniel Robledo Alvarez, de Bercial de Zapardiel, un reloj de oro; los niños Paquita, María Luisa y Marianito Pérez González, de Barromán, una moneda de oro de 25 pesetas cada uno; don Pedro Mariano Pérez Guerra y señora, de Barromán, una onza de oro de 80 pesetas, una moneda de 20 francos oro, una moneda de 10 pesetas oro, dos alianzas de oro; doña Julia López Gutiérrez, sirvienta de don Emiliano Maroto Herrero, de Arévalo, un reloj de oro, una sortija de oro, otra sortija de oro; don Emiliano Maroto Herrero, de Arévalo, un reloj de pulsera de oro, una sortija sello de oro, un anillo de oro, una moneda de 20 francos de oro; doña Julia González Rodríguez, de Magazos, una sortija de oro.

Doña Dorotea Sánchez Pérez, de Magazos, un par de pendientes de oro; doña Natividad Sánchez Rodríguez, de Magazos, un par de pendientes de oro, dos sortijas de oro; doña Liboria Pérez Arévalo, de Langa, una sortija de oro, un alfiler de oro, un trozo de cadena de oro, un reloj de señora de plata; doña Claudia Rodríguez Sáez, de Langa, una sortija de oro; don Manuel Rodríguez Santamaría, de Donjimeno, dos monedas de oro de 25 pesetas cada una; doña Cristina de Castro, de Montejo de Arévalo, un anillo de oro; doña

Por la Andalucía de Avila

CANDELEDA

IV

Ya de noche entramos en Candeleda, donde la Comunidad Tradicionalista tiene una organización sorprendente, obra formidable del delegado local, don Enrique de la Calle, del subdelegado, don Gabriel Núñez, y de la bella presidenta de las Margaritas, señorita Cristina Vega. Y así pudimos admirar el teatro lleno de boinas y de público de todas las clases sociales. Ramilletes de mujeres bonitas adornaban el salón. Unos Requetés nos obsequiaron con sus cánticos, que levantaron verdaderas tempestades de aplausos.

EL ACTO

Don Enrique de la Calle, presenta a los oradores con fácil palabra. Muchos ignoraréis que es el Tradicionalismo, pero esa ignorancia os durará poco, porque os explicarán nuestro ideario, y el Tradicionalismo llegará a nuestros corazones, llegará a todos. Don Julián Moret. No hablaré ante el velador, porque debe encuadrar un gran orador y yo no lo soy. Charlaré un rato con vosotros, charlaré con Margaritas y Pelayos. Y, en primer lugar, os explicaré cómo surge la charla.

Quedan ya pocos restos de la oratoria griega, igual que de la escultoria. En Salamanca brota la oratoria sagrada, que pasó, para dejar paso a la oratoria clara. Después ha venido la charla.

¡Preciosas Margaritas! Hablaré de Historia. ¿Por qué te llamas Margarita? Pues verás: don Carlos, que era un valiente, que luchó como un bravo en las guerras santas, estaba casado con una Princesa bellísima, virtuosa, heroica, caritativa, que se llamó Margarita; de aquí tu nombre. ¡imitadla Margaritas!

Allí estoy viendo a un muchacho, que me mira como queriéndome preguntar: ¿Y por qué me llamo Pelayo? Te lo diré. Cuando el Obispo de Tuy fué encarcelado, Abderramán le prometió la libertad a cambio de tener en rehenes a un sobrino llamado Pelayo. Y Pelayo fué encarcelado y amarrado. Le decían: «reniega de Dios» y contestaba, una y otra vez, valerosamente: «No reniego». Y le martirizaron hasta darle muerte. ¡Pelayo! pronuncia el nombre de Dios y acuérdate de la Virgen.

¡Requeté! en los montes navarros y vascongados, en tierras andaluzas,

Flumencia López de Castro, de idem, una moneda de oro de 10 pesetas; don Feliciano Rodríguez Martín, de Donjimeno, una moneda de oro de 25 pesetas; don Ramiro Goyanes Crespo, de Arévalo; una medalla conmemorativa de oro, una cadena reloj caballero de oro; un par de gemelos de oro, un trozo de otro gemelo de oro; don Salvador Mateos Gil y señora, de Arévalo, una cadena de oro; una sortija sello de oro, una medalla de oro, un par de pendientes y un trozo de otro de oro.

Don Epifanio Rodríguez y señora, de Arévalo (segunda vez), un reloj de oro, un anillo alianza de oro; don Isidro Díaz Canseco y señora, de Arévalo, dos alianzas de oro; doña Teresa López Lambas, de Palacios de Goda, un par de pendientes de oro; don Ángel González Alconada, de Gutiérrez Muñoz, una cadena de oro, un par de pendientes de oro, una sortija de oro; doña María Martín García, de Barromán (segunda vez) un pendiente y varios trozos de otro de oro; don Paulino Martín López, de Fuente el Saúz, un reloj de oro, una sortija de oro, un trozo cadena de oro, un alfiler de oro, un par de pendientes de oro.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE ALAEJOS

Ecos fontiverieños

La bendición de una bandera

Un acontecimiento ha constituido en esta villa la bendición de la bandera de Margaritas y Pelayos, asistiendo numerosísima concurrencia.

El acto tuvo lugar en la capilla de San Juan de la Cruz, bajo cuya advocación se formaron estas milicias, ofreciendo las primicias de su vida oficial.

El puesto de honor fué ocupado por las Autoridades, Sindicato católico obrero, Acción Católica, jefe local de los Tradicionalistas, Junta de la Agrupación de Margaritas y este cronista en representación del periódico «Boina Roja», presididos todos por el ferviente tradicionalista, don Teófilo Encinar, capellán de las Carmelitas Calzadas.

En el presbiterio se habían colocado las banderas de Falange, que simpatizaban con el acto y la que se iba a bendecir.

Con capa pluvial hizo la bendición el cura párroco, don Manuel Galán, teniendo en sus manos la bandera, la agraciada señorita Inés Perrino, por delegación de las Margaritas.

Cubría su cabeza la boina roja, que realizaba más su belleza; leyendo unas patrióticas cuartillas, llenas de amor fervoroso a la causa carlista; estampó un cálido beso en la bandera, expresión de sus sentimientos religiosos y terminó con un entusiasta ¡Viva al Corazón de Jesús! Fué muy aplaudida.

A continuación hizo uso de la palabra el cura párroco, que con gran elocuencia dedicó un recuerdo a la memoria de doña Margarita de Borbón, fundadora de esta benéfica institución; cantó la gloriosa bandera de falange con un acabado elogio a esta milicia, que se bate con denuevo en los frentes. Recorre maravillosamente la Historia de la tradición española y en un momento de entusiasmo coge las dos banderas y las abraza, exhortando a las dos milicias a una unión cariñosa, ya que llevan el mismo fin: salvar a España.

(La ovación inmensa que se tributó al orador dura varios minutos y se oyen muchos vivas a España. Todo el público, puesto en pie, aplaude delirante).

Finaliza su discurso con ¡Vivas a España! ¡Vivas a Franco! ¡Vivas a los Requetés!, que fueron contestados con frenesí.

Terminado el acto se celebró en el Círculo de estudios un modesto lunch, haciendo los honores las Margaritas.

Este cronista carlista, delegado por el jefe local de los Tradicionalistas, significó su agradecimiento a las autoridades y demás entidades que les habían honrado con su asistencia al acto y dirigiéndose al jefe local de Falange le invitó; recogiendo el llamamiento que les había brindado su docto párroco, a formar juntos Flechas y Pelayos, y en íntima unión gritaran unos y otros ¡Viva España!

Llamó poderosamente la atención un niño de tres años, hijo del acreditado industrial, don Bonifacio Orteja, que vestido de teniente de Pelayos, asistió a la bendición de la bandera.

No queremos cerrar esta crónica sin dedicar un cariñoso aplauso a los organizadores de esta fiesta, don Crispulo Gómez y el laborioso industrial don Marcelino Martín, que han puesto todo su entusiasmo para el mayor esplendor de la misma; cooperando a ello la Junta Directiva de las Margaritas, que preside su culta presidenta, señorita Lucía Sánchez.

¡21 de febrero de 1937; fecha imborrable que jamás se olvidará en el pueblo de Fontiveros!

El duende del Cementerio.

AVILA.—Tip. y Ens. de Senén Martín

¡REUMATICOS! Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI" de vende en todas las farmacias de AVILA

Calálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra Incendios
El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido en San Sebastián, acordó constituir provisionalmente la Dirección General y representación auténtica de la misma en Sevilla, Sierpes, 20 y 22 (edificios de su propiedad). Con este acuerdo queda oficialmente establecido el normal funcionamiento de la Compañía Española «LA CATALANA» en el territorio sometido al glorioso Ejército Nacional.

Subdirector en la provincia:
DON SEGUNDO FERNANDEZ MARTIN
Oficinas: Plaza de Santa Teresa, número 16.—AVILA

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la **Clínica del doctor Illanes**, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
TELEFONO NUM. 15.970

reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir

**ANEMIA
INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA**

es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil.
En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (fímber incluido), en Farmacias.



Lea V. “El Diario de Avila,”

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL

Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE —El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12188

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Viétre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Curar el olor de estómago el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.
Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Atascos a sobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas: Calle Lope Núñez, 4

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durasas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Paseo Su teléfono, 5 MADRID.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vioento
VENTA EN FARMACIAS

SANCHEZ PRIETO (Médico)
PIEL - VENEDEAS - SIFILIS

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1930

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

- AGENDA DE BUREL
- AGENDA
- MEMORANDUM DE LA CUENTA BARRA
- AGENDA CULTURARIA
- AGENDA DE BOLSA DE CARRET
- ...
- ALC. CALENDARIO DE BARRA
- ...
- LIBRO DE...
- ...

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta.—Núm. 30.—Burgos 28 de septiembre de 1936

17 de la vigente Ley de Reclutamiento, de los reemplazos de 1933, 1934 y 1935, que llamados en virtud del Decreto número 29, hubieran sido licenciados por exceso de fuerzas, debiendo quedar en virtud de los artículos primero y segundo de este Decreto, incorporados a filas los reemplazos completos de 1935, 1934 y 1933, y segundo semestre del cupo de filas e instrucción de 1932.

Artículo tercero. Estos movilizados se incorporarán a los regimientos que de su arma existan en la provincia donde residan. De no existir éstos, clasificándose en montados o

de a pié, lo harán a Cuerpos de iguales características, y si en su provincia no hubiera ningún Cuerpo armado, el Gobernador militar dispondrá la distribución entre los existentes en la provincia más próxima.

Artículo cuarto. Aquellos a quienes afecte este llamamiento y se encuentren incorporados a cualquiera de las milicias voluntarias armadas, precisamente en primera línea, tendrán un plazo de un mes para efectuar su presencia a los Cuerpos. Los demás lo efectuarán inmediatamente.

Artículo quinto. Los Generales

de las Divisiones darán las órdenes oportunas para que con la mayor rapidez llegue esta disposición a conocimiento de las autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades, al objeto de no retrasar en lo más mínimo la incorporación de los afectados.

Artículo sexto. La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las autoridades serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Dado en Burgos a veinticinco de septiembre de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 133

Como complemento a las disposiciones que sobre aplicación de la Reforma Agraria se han dictado por esta Junta de Defensa, y para recoger y aclarar situaciones, no comprendidas

en mencionadas disposiciones, de algunas fincas ocupadas.

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo con ella, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Las fincas intervenidas por el Instituto de Reforma Agraria no afectadas por el Decreto número 128, en las que se dé la circunstancia de que la totalidad de los llamados asentados, renuncien a su ocupación, se ofrecen a la disposición de sus propietarios, en la misma forma y con sujeción a las mismas normas desarrolladas en el expresado Decreto.

Artículo segundo. Las fincas rústicas invadidas por campesinos o jornaleros, con posterioridad a la fecha de dieciséis de febrero de mil novecientos treinta y seis, cuya situación no haya sido legitimada por la Superioridad, y cuyos propietarios deseen recuperarlas, para su explotación, se

reintegran a la plena disposición de sus dueños, quedando anulados y sin valor, mientras no se renueven por voluntad de las partes, los pactos o contratos que, para formalizar la situación creada, hayan podido firmarse. Los propietarios no tendrán la obligación de satisfacer las labores que en las mismas hayan realizado los intrusos.

Dado en Burgos a veinticinco de septiembre de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 134

Los preceptos consignados en los artículos sesenta y nueve y siguientes del Reglamento para el servicio de Prisiones de fecha catorce de noviembre de mil novecientos treinta y disposiciones concordantes sobre licenciamiento de los penados que hubieren extinguido sus condenas o sobre concesión de los beneficios de libertad condicional, en su

caso, presuponen la normalidad en el territorio nacional, exigiendo la intervención de ciertos organismos y de las Salas sentenciadoras. Ante la imposibilidad de cumplir exactamente dichos preceptos cuando se dé el caso de no estar enclavados tales centros en zona no sometida al Ejército Nacional, urge adoptar medidas que impidan la permanencia en las prisiones de aquellos que legalmente deban salir de ellas, removiendo los obstáculos que al efecto se opongan, por lo que, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con la misma, vengo en decretar:

Artículo primero. Las propuestas de libertad condicional de los reclusos que se hallen en caso de concesión, serán remitidas por los Directores de las Prisiones a la Junta provincial de libertos más próxima al lugar (Continuará)

Junta Consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana

Bonos de la vivienda y reconstrucción de los inmuebles demolidos

El día 24 se reunió en Burgos, en el domicilio de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de aquella provincia, la Junta consultiva de estas Corporaciones, a la que concurrieron representantes de la Cámara de Burgos; de la de Vigo; de Salamanca; de Guipúzcoa; de Zaragoza; de Palencia; y de Valladolid.

Después de un estudio detenidísimo del anteproyecto de bases para el servicio de administración de fincas abandonadas por sus dueños a causa de las actuales circunstancias, y del reglamento para la Mutualidad en previsión del régimen de alquileres de los soldados, milicianos y obreros en paro, al objeto de resolverles la situación que su estado les crea en orden al cumplimiento de las obligaciones que como inquilinos les corresponden, se convino la redacción definitiva que ha de someterse a la aprobación y sanción de la Comisión de Trabajo y de la Junta técnica del Estado.

Seguidamente se entró en el examen de lo que han de ser los bonos de la vivienda, para arbitrar los medios necesarios a la implantación y efectividad del decreto 111, relativo a la higienización de la habitación y con la finalidad de resolver el problema de la reconstrucción de los edificios y de las ciudades quebrantadas a consecuencia de la guerra desatada por los marxistas. Una vez que se dejó ultimado cuanto concierne a cuestión que tanto importa, la Junta acudió al señor presidente de la Comisión de Trabajo y al de la Junta técnica para darles cuenta del estado de los trabajos que le fueron encomendados mediante órdenes de 4 y 15 de Febrero, en correspondencia a las conclusiones de la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana de 15 de Enero.

Los propietarios de urbana, y por ellos las Cámaras Oficiales de la Propiedad y la Junta consultiva se apresan a hacer al resurgimiento de España una colaboración de positiva importancia. El sentido práctico de nuestro patrimonio, dijo el presidente de la Junta consultiva, está demostrado en los estudios que presentamos, que contienen la resolución de problemas, no p ivados, sino de interés general evidente. Los dueños de casas no apetece sino que se les abra el cauce que se propone para hacer verdad social la función de sus derechos.

Los señores presidentes de las Juntas técnicas y de la Comisión de Trabajo, respectivamente, escucharon complacidos las manifestaciones de los representantes oficiales de los propietarios de urbana y les alentaron a que perseveren en su labor, que tendrá la acogida que en el nuevo Estado se dispensa a todo lo que redunde en el bien de España, y lo que se propone llevar a cabo la Junta consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y estas corporaciones tienen en ello una trascendencia capital indudable.

Después de la visita a los excelentísimos señores Dávila y Gallo, para darles cuenta del estado de los trabajos que le fueron encomendados por

órdenes de 4 y 15 de febrero, que en brevisimo plazo quedarán presentados, continuó su reunión la Junta consultiva, que terminó conviniéndose en redactar un Boletín general que, al igual de los otros países, contenga cuanto conviene al régimen de la propiedad urbana en orden al cumplimiento de sus fines sociales, sustituyéndose en lo que se pueda, de este modo el de cada una de las cámaras para obtener, con ahorro del gasto y muchísimo mejor, una publicación digna por todos conceptos de ser tenida en cuenta.

El desbarajuste económico en Cataluña y Levante

El Colegio de abogados de Burgos en defensa de los abogados de Barcelona condenados por los rojos

Tratando de evitar unos asesinatos

BURGOS.—El decano del Colegio de Abogados de Burgos ha dirigido a los decanos de los Colegios de Abogados de Roma, Berlín, Lisboa y Londres, el siguiente telegrama:

«Ante la inminente amenaza de muerte que pesa sobre numerosos compañeros del Colegio de Abogados de Barcelona, por el solo hecho de haber protestado noblemente contra el asesinato de que fué víctima nuestro eminente compañero de Madrid, señor Calvo Sotelo, ruegole interceda a fin de evitar la ejecución de tan gravísima pena».

¡Muchas misas!

SAN SEBASTIAN.—Todas las tardes Cruz Salido, envía desde Bilbao, por medio de la radio, crónicas para «El Socialista» y para Valencia.

Al terminar de dar la de hace tres días, el taquígrafo de Madrid preguntó a Cruz Salido en cuanto terminó de tomarle la crónica:

—¿Qué tal por ahí, Salido?
—Mucha lluvia y muchas misas.
—¿Y cuándo acabáis con eso?
—Con la lluvia no sabemos. Con las misas antes de lo que se figuran estos imbéciles. ¡Esto es un asco, chico! nos hemos aliado con la peor beatería del mundo. Afortunadamente nos incautamos a tiempo de todos los colegios y conventos de frailes y de monjas, y ya se están encargando de las parroquias los curas que no son nacionalistas.

Pagan el millón de francos
VALENCIA.—El Gobierno Largo Caballero ha pagado al de Bélgica la cantidad de un millón de francos como indemnización por el asesinato del secretario de la Embajada belga en Madrid, barón Boschgrave.

El desbarajuste económico en Cataluña y Levante

BARCELONA.—Esta ciudad sufre una parálisis por la falta de carbón y esencia. La bencina escasea de tal modo, que algunos servicios públicos han tenido que ser suspendidos. El corresponsal del «Daily Telegraph» ha comunicado que en el nuevo tren que funciona de Barcelona a Valencia duró el recorrido 20 horas, a pesar

Francia dispuesta a la repatriación de los voluntarios que luchan con los rojos

En el Consejo fascista se tratará de la invitación del Negus a las fiestas de la Coronación del rey de Inglaterra

PARIS.—Los senadores Armbruster y Plaisan, interpellaron al Gobierno sobre la política internacional. Mr. Delbos dijo que si en septiembre Francia no había nombrado embajador en el Quirinal a Mr. de Saint Quentin fué debido a que se exigía que éste reconociese al Rey de Italia como Emperador de Etiopía.

El conflicto continúa planteado, porque Francia no puede desobedecer en modo alguno a la Sociedad de Naciones, que aún no ha hecho el reconocimiento.

Se felicitó del pacto anglo-italiano sobre el Mediterráneo, que ha consolidado el «statu quo». Declaró que

el Gobierno francés es partidario de los acuerdos colectivos. Se refirió después al problema español diciendo que hay que esperar que el drama de España termine pronto. Francia ha hecho todo lo posible para evitar que esa guerra se propague a Europa. A partir del 25 de agosto hizo reunir en Londres a un Comité para prohibir el envío de armas y municiones. Este Comité acaba de llegar a un resultado feliz en sus esfuerzos impidiendo que sigan no sólo los envíos de voluntarios, sino el envío de masas armadas. Había después de asegurar el control. Este será puesto en vigor el 6 de marzo. Es verdad—reconoce Delbos—que el resultado es tardío.

Habló después de los voluntarios que aun quedan en España. Dice que el Gobierno francés declara que está dispuesto a que se repatriados dos todos los voluntarios franceses que se encuentran luchando en España a condición de que los otros países hagan lo mismo. Agrega que espera que una mediación ponga pronto fin a una guerra fratricida.

Después y contestando al conde de Blois, insistió en que el Gobierno francés pondrá todos los medios para intentar que se acelere el regreso de los voluntarios que luchan en España.

Italia ante la actitud de Inglaterra con respecto al Negus

ROMA.—Grandi, embajador de Italia en Londres, es esperado en ésta a fines de semana, para asistir al Gran Consejo Fascista de primero de marzo, a cuya reunión se atribuye grandísima importancia.

Este viaje reviste enorme interés ya que Grandi pondrá a Italia al corriente de la actitud del Gobierno británico en relación con la invitación al «Negus» a la ceremonia de la coronación y con el rearme.

Italia se muestra muy reservada, tanto más cuanto que la situación creada por la invitación al «Negus» no es fácil de solucionar satisfactoriamente.

En cuanto al rearme británico se considera en Roma como una indicación de que las intenciones británicas no son muy pacifistas.

¿Reclamará Inglaterra cincuenta millones al desgobierno de Valencia?

BRUSELAS.—Las acciones de la Compañía de Electricidad inglesa con negocios en Cataluña, «La Barcelona Traction», han cotizado en alza, ante los rumores que circulan en la Bolsa, de que el Gobierno británico ha presentado una reclamación de cincuenta millones de libras esterlinas al gobierno de Valencia, en concepto de indemnización por la ocupación de fábricas de la propiedad de súbditos ingleses por un comité obrero.

Lo que piensa Rusia

PARIS.—«New York Herald Tribune», comentando en su último número la retirada de España del Embajador Rosenberg opina que tal medida por parte del Gobierno de Moscú, parece indicar una de estas dos cosas: o que Rusia piensa lavarse las manos en el asunto de España, considerando la guerra por perdida, o que tienen la intención de acatar el pacto de Londres sobre la no intervención.

AVILA AL DIA

Información municipal

En el Ayuntamiento nos han manifestado que la Corporación municipal se propone enviar a Málaga un importante donativo en especie, para así contribuir al abastecimiento de la bella ciudad andaluza que ha sido devastada por las hordas rojas.

El mercado de Avila

Se ha visto bastante concurrido y se han pagado los siguientes precios: Patatas corrientes, 0'25 kilo; idem extra, 0'30; huevos, 2'40 y 2'50 docena; naranjas, de una peseta a 1'30 docena; pollos y gallinas a 4 y 5 pesetas según clase; gallos de 5 a 5'50. La impresión del mercado es de que está bien abastecido de patatas, huevos y naranjas y algunas frutas comienzan a escasear.

Por orden de la autoridad ha sido prohibida la venta de artículos por arrobas y cuartillos, debiendo emplearse como unidad el kilo y el litro.

Champan español

DOMEQ

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador civil ha publicado una circular en virtud de la cual llama la atención de las Juntas municipales del subsidio pro-combatientes, a fin de que éste no sea concedido más que a las personas verdaderamente necesitadas.

Además emplaza a las Juntas de 21 pueblos que aún no han cumplido los requisitos legales a fin de que lo hagan antes del día 3 del próximo marzo, pues en caso contrario serán multadas con 250 pesetas.

que el sucesor de Rosenberg, podrá intentar en Valencia una reacción de los marxistas españoles. Lo que más interesa a Moscú es que Gaikis logre bolchevizar a Cataluña, cosa que no consiguió Rosenberg porque los anarco-sindicalistas y trotskistas no se dejaron engañar.

Aviso interesante

Las bolsas pro-combatientes

La agrupación de las Margaritas, en atención al llamamiento hecho anteayer en este DIARIO, ha organizado un nuevo servicio para la confección de las bolsas pro-combatientes. Las señoras que no perteneciendo a esta agrupación deseen obtener, sin embargo, las bolsas, para hacer con ellas el donativo expresado, pueden indicar su pedido al convento de las Adoratrices (Duque de Alba), en la inteligencia de que se les facilitarán en forma gratuita, salvo el valor de los materiales.

De toros

Por noticias particulares sabemos que el próximo día 7 se celebrará en esta plaza un festival taurino cuya recaudación se destinará a un fin benéfico. En el festejo intervendrán los afamados diestros Fuentes Bejarano y Antonio García «Maravilla» los cuales lidiarán ganado de «Coquilla».

Lesionada

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistida Felisa Beltrán que sufría heridas en la mano derecha.

Madrinas de guerra

La solicitan el capitán del Regimiento 13 ligero de Artillería, señor Castro; el cabo del mismo Simeón Chaves y soldados Alejandro Arribas, Mariano Sanz, Genaro Sánchez, Máximo Asensio, Miguel Cerrillo, Rafael Souza y Román Montes; los soldados del Regimiento de Infantería de «La Victoria» núm. 28, Agustín Iglesias y Saturnino Gallego, los soldados del Regimiento de San Quintín, Urbano Jiménez Martín, Vicente García Díaz, Ezequiel Sánchez Miguel, Cesáreo Rodríguez García, Otilio Alonso Gómez, Vicente Pastor Muñoz, Elpidio Parra Maganto y los Requetés gallegos, Felipe García Zayas, Joaquín de Miguel Cachaperin, Victorino Castro Regueiro, José Sanmartín Lago, Guillermo Nodar Porto, Jesús Curros Casares, José Goma Sastres, Claudio Cuervo.

En esta Administración se encuentra depositada una llave encontrada ayer.

Juventud Femenina de Acción Católica

Se nos remite con ruego de inserción la siguiente nota:

La Junta directiva de esta Juventud, en nombre propio y también por expreso encargo de la vicepresidenta y secretaria nacionales, da las gracias más sinceras a todas sus asociadas, y a cuantas personas han ayudado y favorecido de alguna manera a la colonia de obreras de la Juventud de Madrid, que durante siete meses han permanecido en nuestra ciudad. También las obreras, antes de marchar, nos expresaron su deseo de hacer público su agradecimiento a la población de Avila, por la hospitalidad y ayuda recibida en los momentos difíciles por que han atravesado. Es para nosotras una satisfacción inmensa ver cómo han respondido nuestros paisanos a cuantos llamamientos en favor de nuestras hermanas las obreras les hicimos; que Dios os lo pague.

Todas aquellas personas que hubieran prestado mantas a esta colonia pueden pasar por el paseo de San Roque, Hotel Villa Carmen, por si estuvieran entre las que se han encontrado.

Se recuerda a todas las asociadas de esta Juventud que el próximo domingo, día 28, tendrá lugar el retiro mensual, que como de costumbre se celebrará en el Internado Teresiano. Por la mañana a las ocho los actos de costumbre, los de la tarde se suprimen este mes para que todas asistan a la predicación cuaresmal de nuestro Prelado.

A estos actos deben asistir cuantas asociadas de otras Diócesis se encuentren entre nosotras.

Muy próximamente daremos cuenta de la tanda de Ejercicios Espirituales que esta Juventud prepara, y que tendrá lugar en los últimos días de cuaresma.

Estos Ejercicios serán exclusivamente para jóvenes y se podrán hacer, internas, medio internas, o externas pudiendo asistir cuantas jóvenes lo deseen.

Cooperativa Civico-Militar

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en sus locales el día 25 del actual a las doce, para tratar de la discusión de la Memoria, aprobación de cuentas de 1936 y renovación de cargos, rogando a los señores socios se sirvan asistir.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebrará la profesora de la Normal de Maestras doña Emilia Martín, viuda de Abella.

Mejorado

Lo está de la dolencia que le aqueja el comerciante de esta plaza y concejal del Ayuntamiento don Mariano Gómez Encinar.

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 27 de febrero de siete de la mañana a dos de la tarde, séptimo grupo:

Raquel Romero.
De dos a ocho, octavo grupo: Macaria González.
Por la noche a las nueve, primer grupo: María Luisa Varela.

Suscripción pro Málaga

Recaudado en La Flor de Castilla

Eloy Martín, 2; Perfecto Rodríguez, 1; Florentino Esteban, 10; Gurrea, 5; Pablo Pérez, 3; Eufasio J. Marcos, 3; Francisco Mora, 1; Ramón Rivas, 5; Jesús Galán, 10; Teodoro Galán, 5; Salvador Cillán, 5; Luis Duque, 5; Viuda Fernando Prieto, 5; Pablo Yustas, 1'50; Rafael Sastre, 10; Salvador Nieto, 5; Anastasio Berrón, 1; Adolfo Medina, 25; Castor Martín, 10; doña Evarista viuda de Aboín, 10; Enriqueta de Sainz, 5; José González San Román, 10; Manuel San Román Estévez, 5; José San Román, Un sacco sémola de 100 Kg.

AVISO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

Capital social y reservas... Más de 137 millones de pesetas
Primas recaudadas en España en 1935... Más de 38
Primas recaudadas en el extranjero en 1935... Más de 54
Valor de los inmuebles de su propiedad... Más de 40

Para sustituirle ha sido nombrado el cónsul general soviético en Estambul Leo Gaikis.
Confía el gobierno moscovita, en